

Machachi a 18 de agosto del 2014

Señora:

Blanca Aurora Caiza Jaguaco

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada "CIPTRALOAG S.A."

De muestras consideraciones:

Yo, Blanca Aurora Caiza, con C.C.1710404235 de estado civil casado, y el Sr. Eduardo Cárdenas Cevallos con C.C. 1703216711 de estado civil casado hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que usted acertadamente dirige.

El motivo del presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguiente transferencia de dos acciones conformado con el siguiente cuadro.

| Cedente                     | C.C.       | Cesionario                | C.C.       | Tipo de inversión | No. de acciones | V.U.     | V.T.     |
|-----------------------------|------------|---------------------------|------------|-------------------|-----------------|----------|----------|
| Blanca Aurora Caiza Jaguaco | 1710404235 | Eduardo Cárdenas Cevallos | 1703216711 | NACIONAL          | DOS             | \$ 10.00 | \$ 20.00 |

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado "CIPTRALOAG S.A."

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

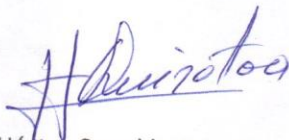
Atentamente:



Blanca Aurora Caiza Jaguaco  
Cedente  
C.C. 1710404235



Eduardo Cárdenas Cevallos  
Cesionario  
C.C. 1703216711



Héctor Oswaldo Quinatoa  
Cónyuge Cedente  
C.C. 0501301006